

**Informe final de evaluación del  
seguimiento de la implantación  
de títulos oficiales**

**2012**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN y  
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

**Facultad de Ciencias Jurídicas y  
Económicas**

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

---



## VALORACIÓN GLOBAL

### Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar el Título a la mejora continua.

El título deberá proceder a la corrección de los siguientes elementos:

La información proporcionada por la página web es confusa respecto a quien imparte el Título, si es la Universidad proponente de la titulación, un centro colaborador o ambas entidades. Este aspecto debe aclararse necesariamente. También debe aclararse la contradicción existente en la información acerca de los criterios de admisión al Master y a la concreta entidad que lo imparte en caso de que no sea la Universidad de referencia.

Con carácter complementario, se estima necesario que la Universidad inicie una completa integración del marco general del proceso de seguimiento de la implantación de títulos universitarios de la ACAP, junto a esto debe clarificarse y simplificarse el sistema interno de garantía de la calidad y el sistema de quejas y reclamaciones.

### Autoinforme

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad. En primer lugar, solucionar las incoherencias en la relación nominal de los integrantes de la comisión de calidad; en segundo lugar, ofrecer resultados acerca de los indicadores cuantitativos presentados; y, en tercer lugar, especificar la implantación de los mecanismos de coordinación docente con expresión del funcionamiento de los mismos y de las mejoras adoptadas en el Título.

Con carácter complementario, deben analizarse los resultados de evaluación de la docencia obtenidos, la descripción de los mecanismos específicos utilizados para evaluar los resultados de la medición de la satisfacción de colectivos, revisar el funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones con referencia expresa a los asuntos planteados, y la especificación de las

# **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

---

actividades llevadas a cabo para asegurar el desarrollo de las prácticas externas. Se recomienda asimismo, la implantación de un sistema de medición de la inserción laboral.

Menester es insistir en las fortalezas del Título en relación con los objetivos académicos que de él se pretenden, y, especificar sus puntos débiles con mayor amplitud insistiendo en las acciones de mejora.

ANEXO I

**1. INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Descripción del título**

<b>Comentario</b>	<b>Tipo</b>
<b>Dado que se trata de un máster aprobado por Resolución del Consejo de Universidades con informe previo desfavorable de ANECA no se ha podido proceder a hacer una comprobación exhaustiva de todos los detalles incluidos en su momento en la memoria no verificada</b>	
En lo que se refiere a la información pública definida como necesaria por el Documento Marco General del Proceso de Seguimiento de la Implantación de Títulos Universitarios Oficiales de la ACAP, se estima necesario que la Universidad inicie un proceso de integración de dichos contenidos en la propia página web del título. El apartado donde se contiene mayoritariamente la información exigida, <b>"Información completa del grado"</b> resulta poco intuitivo por lo que no se cumple plenamente los criterios de accesibilidad y publicidad.	Recomendación
La información proporcionada por la página web del título en lo que se refiere a la institución en la que se imparte la docencia es confusa, no quedando clara si la impartición del mismo se lleva a cabo en la Universidad Camilo José Cela, en el EAE Business School, centro colaborador de la Universidad o en ambas. Es preciso aclarar este aspecto.	Advertencias
Existe una contradicción en la información sobre los criterios de admisión al máster en la pestaña de admisión se cita literalmente <i>"El proceso de admisión de este máster está derivado a la entidad colaboradora que lo comercializa"</i> mientras que si se accede a la pestaña denominada "Información completa del máster" se alude a la normativa propia de la Universidad.	Advertencias
La información relativa al Sistema Interno de Garantía de la Calidad es demasiado extensa y escasamente entendible para los objetivos perseguidos en el apartado de información pública que no son otros que dar a conocer el sistema adoptado por el título para garantizar la consecución de los objetivos docentes del mismo y hacer llegar al estudiante los mecanismos básicos de control adoptados por la universidad/ centro / título para garantizarlos.	Recomendaciones
El sistema de quejas y reclamaciones no tiene niveles óptimos de accesibilidad	Recomendaciones

**ANEXO II**

**2. AUTOINFORME**

**Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

<b>Comentario</b>	<b>Tipo</b>
Aunque los colectivos están adecuadamente representados, existen incoherencias en la relación nominal de los integrantes de la Comisión de Calidad. Por ejemplo, Juan Padilla es Director del Máster en Operaciones y Logística, Secretario de la Facultad, Coordinador de Alumnos y Representante de los alumnos. Existe un Director de Calidad y un coordinador de calidad sin que se especifiquen sus funciones.	Advertencias

**Indicadores cuantitativos**

<b>Comentario</b>	<b>Tipo</b>
Se recogen los indicadores exigidos pero no se ofrece un análisis de los mismos sobre los mismos. La tasa de cobertura del segundo curso es muy alta.	Advertencias

**Sistemas para la mejora de la calidad del título**

<b>Comentario</b>	<b>Tipo</b>
No existen evidencias de que los mecanismos de coordinación docente se hayan implantado, los textos aportados son descriptivos sin efectuar ningún análisis del funcionamiento de los mismos ni de las mejoras adoptadas en el título.	Advertencias
Sobre los resultados de evaluación de la docencia, se ofrecen datos, se explica cuál es el proceso por el que los mismos se han obtenido, pero no se analizan los resultados obtenidos ni las consecuencias que se derivan de dichos resultados.	Recomendaciones
En lo que se refiere al análisis de los resultados de la medición de la satisfacción de colectivos, se recomienda describir los mecanismos específicos usados para evaluarla satisfacción de todos los colectivos implicados en la docencia del título, no sólo estudiantes sino también profesores, PAS y Agentes externos.	Recomendaciones
Se recomienda revisar el funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones y mencionar los asuntos planteados.	Recomendaciones
Se recomienda que se especifiquen las actividades llevadas a cabo para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas y los procedimientos existentes.	Recomendaciones
Se recomienda la implantación de un sistema de medición de la inserción laboral. El motivo alegado no justifica su carencia.	Recomendaciones

**Relación y análisis de las fortalezas del título**

<b>Comentario</b>	<b>Tipo</b>
Se realiza una enumeración de las mismas pero no se analizan.	Recomendaciones

**Relación y análisis de los puntos débiles del título**

---

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

---

Comentario	Tipo
Se relacionan los puntos débiles y las acciones de mejora aplicadas pero no se detalla cómo se han identificado dichas debilidades del título.	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión  
de Seguimiento de Títulos Oficiales  
**Prof. Dr. D. Celso Rodríguez**



VºBº:  
El Presidente de la Comisión  
de Seguimiento de Títulos Oficiales  
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández  
Rozas**